



**JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ**

Serie D
2129

Of. N° 796/2026
DGS/zmfs

Tacuarembó, 28 de agosto de 2026.

Presidente Congreso Nacional de Ediles

Edil Departamental Gonzalo SANCHEZ

MONTEVIDEO

De nuestra mayor consideración:

Ante solicitud efectuada en la Media Hora Previa de la Sesión de fecha 20 de agosto del año en curso, por el Suplente de Edil Juan Manuel LEGELEN, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 19° del Reglamento Interno de este Organismo, la Corporación se limita a dar trámite en la forma solicitada por el interesado, al planteamiento que se adjunta.

Sin otro particular, lo saludan con la más alta deferencia.


Pamela TORIBIO ULGUIN
Secretaria General


Juan EUSTATHIOU HEREDIA
Presidente



**JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ**

Serie D
2131

Ayer 19 de agosto, salió una resolución, la cual el Sistema Nacional de Información Ganadera – SNIG- comunica que no se permitirá enviar a faena un animal que haya participado en un despacho de tropa asociado a una guía de movimiento y que aún no haya cumplido el tiempo de espera del producto aplicado.

Para finalizar, debemos asumir todas las Bancadas de todos los Partidos, que esto es un problema departamental y nacional, buscando entre todos una solución a plantear.

Quiero que mis palabras lleguen a la prensa oral y escrita, al Ministerio de Agricultura y Pesca y al Congreso Nacional de Ediles. Muchas gracias, señor Presidente”.

SR. PRESIDENTE: Se dará trámite a su solicitud.

Estimada/o Veterinaria/o:

La Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) en coordinación con el Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG), comunican que a partir del 19 de agosto de 2026 no se permitirá enviar a faena un animal que haya participado en un despacho de tropa asociado a un guía de movimiento y que todavía no haya cumplido el tiempo de espera del producto aplicado.

- El control será realizado en:

1. Envío a Frigorífico Exportador (Certificación electrónica a faena)

2. Envío a Matadero (Guía Electrónica)

- Se dejará disponible un nuevo simulador de Tiempo de Espera

Permite consultar si los animales cumplen los tiempos de espera antes de remitirlos a planta de faena. De lo contrario, indica cuántos días faltan para poder enviarlos

Se envía adjunto el comunicado oficial y Hojas Informativas con los aspectos importantes a tener en cuenta.

-Mail automático favor no responder-
Atentamente,
Equipo SNIG



A partir del 19 de agosto de 2026 se deja disponible un nuevo simulador para que los usuarios, a partir de una lectura de animales, puedan consultar si los animales cumplen los tiempos de espera antes de remitirlos a planta de faena. Si todavía no cumplen, indica cuántos días faltan para poder enviarlos.

Como todos los simuladores, es una forma de consultar información con una lectura sin afectar en los eventos de los animales involucrados.

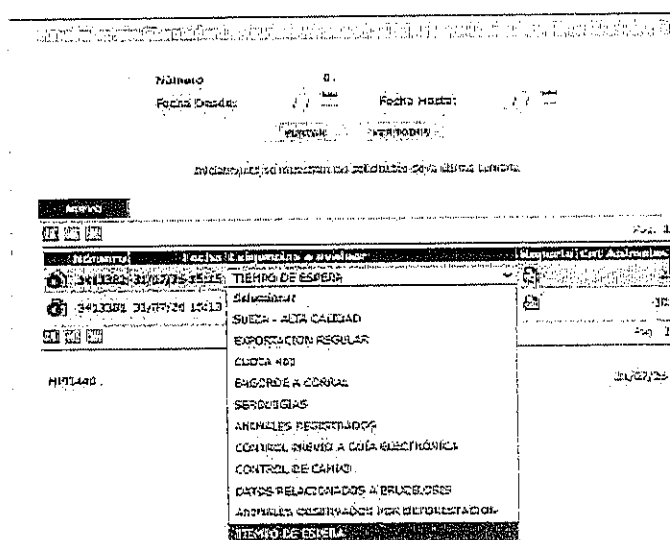


Imagen 01. Selección simulador tiempo de espera

Los datos pueden ser descargados en reporte formato PDF y/o Excel, los cuales no tienen valor de constancia.



Sistema Nacional de Información Ganadera

SIMULACIÓN DE TIEMPOS DE ESPERA

No tiene valor de constancia

DATOS

Número: 3408751
Fecha Simulación: 01/07/26
DICOSE Propietario: [REDACTED]
DICOSE Físico: [REDACTED]
Total de animales evaluados: 3
Total de animales que participan en la lactura: 3
Total de animales que no cumplen tiempo de espera: 2

ANIMALES QUE NO CUMPLEN TIEMPO DE ESPERA

Cenavaro	Días para enviar a fauna	Producto utilizado	Fecha de aplicación
85800061744468	11	IVOMEC GOLD INJECTABLE	11/03/2026
85800062407325	11	IVOMEC GOLD INJECTABLE	11/03/2026

Aviso: La existencia de eventos posteriores pueden cambiar el resultado de este reporte.
Esta simulación considera exclusivamente los tiempos de espera de tratamientos aplicados para despacho de Iropa. No contempla tratamientos sanitarios regulares realizados en el establecimiento, los cuales deben ser controlados por el productor y/o veterinario en la planilla de control sanitario.

Nota: Los animales a evaluar son los que cumplen con: dispositivo asignado, animal vivo y en propiedad y lugar físico de los números de DICOSE indicados.

Imagen 02. Reporte pdf – Simulación de datos de tiempos de espera



	A	B	C	D	E	F	G	H
1	SIMULACIÓN DE TIEMPOS DE ESPERA							
2	No tiene valor de constancia							
3								
4								
5	DATOS							
6	Número:		3413382					
7	Fecha de la simulación:		06/06/26					
8	DICOSE Propietario:		[Selecione]					
9	DICOSE Físico:		[Selecione]					
10	Total de animales evaluados:		2					
11	Total de animales que participan en la lectura:		2					
12	Total de animales que no cumplen el tiempo <2		0					
13								
14								
15								
16	ANIMALES QUE NO CUMPLEN EL TIEMPO DE ESPERA							
17								
18	Caravans		Días para envío		Producto		Fecha de aplicación	
19	658000006367605		30		ACATAC		06/06/26	
20	658000006367605		30		ACATAC		06/06/26	
21								
22								
23	Aviso: La existencia de eventos posteriores pueden cambiar el resultado de este reporte.							
24	Esta simulación considera exclusivamente los tiempos de espera de tratamientos aplicados para							
25	despacho de tropa. No contemple tratamientos sanitarios regulares realizados en el establecimiento,							
26	los cuales deben ser controlados por el productor y/o veterinario en la planilla de control sanitario.							
27								
28	Nota: Los animales a evaluar son los que cumplen con: dispositivo asignado, animal vivo y en							
29	propiedad y lugar físico de los números de DICOSE indicados.							
30								
31								

Imagen 03. Reporte Excel – Simulación de datos de tiempos de espera

NOTA

Para ampliar la información puede consultar el Instructivo 1064 – *Trabajar con Simulador*



Control de tiempos de espera de medicamentos veterinarios en animales con destino a faena

Hoja informativa

14/08/2026 – H1962601 Pág. 1

Sistema Nacional de Información Ganadera
www.snig.gub.uy

Estimado Usuario:

La Dirección General de Servicios Ganaderos (DGS) en coordinación con el Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG), comunican que a partir del 19 de agosto de 2026 no se permitirá enviar a faena un animal que haya participado en un despacho de tropa asociado a un guía de movimiento y que todavía no haya cumplido el tiempo de espera del producto aplicado.

Instancias donde se aplicará el control

El sistema realizará el control en dos instancias:

- 1. Envío a Frigorífico Exportador (Certificación electrónica a faena):** Al evaluar las condiciones del animal, el sistema verifica que cumpla con los tiempos de espera requeridos. Si no los cumple, el animal queda NO APTO y no se incluye en la certificación electrónica a faena.
- 2. Envío a Matadero (guía electrónica):** Al generar la guía electrónica, el sistema verifica los tiempos de espera de los animales incluidos en la lectura. Si alguno no cumple, bloquea toda la guía y genera un reporte de advertencia, indicando el o los animales que no cumplen con la siguiente advertencia: * 97 - El animal no cumple con los tiempos de espera para el medicamento veterinario aplicado.

Opciones para verificar los tiempos de espera

Para que los usuarios puedan anticiparse y evaluar los tiempos de espera, el sistema dejará disponible las siguientes mejoras:

- 1. Adecuación de la constancia GE:** Las constancias de GE asociadas a un despacho de tropa (control oficial o permiso especial) con tratamiento, ahora incluyen el tiempo de espera y la fecha de aplicación del producto.

CONSTANCIA DE PROPIEDAD Y TRANSITO DE ANIMALES REGISTRADOS	
FECHA: 10/03/2026	
CORRESPONDE A LA GUIA DE PROPIEDAD Y TRANSITO: 0050132	
NUMERO DE AUTORIZACION: 66858474	
DICHOSE A: ☐	☐
DICHOSE B: ☐	☐
DICHOSE C: ☐	☐
DICHOSE D: ☐	☐
CAMBIO DE PROPIEDAD: SI	
CONTROL DE TROPA	
NUMERO DE DESPACHO:	58207
FECHA VALIDEZ:	20/03/26
FUNCIONARIO DEL DGS:	☐
PRODUCTO UTILIZADO:	CETRIPO BOVIS
FECHA DE APLICACION:	10/03/26
TIEMPO DE ESPERA (DIAS):	180

IMPORTANTE

Es responsabilidad de quien recibe animales verificar las constancias de movimiento, ya que en ellas figura si hay un despacho de tropa asociado y cuáles son sus características.

2. **Simulador de tiempo de espera (nuevo):** Permitirá consultar si los animales cumplen los tiempos de espera antes de remitirlos a planta de faena. De lo contrario, indica cuántos días faltan para poder enviarlos.

AMPLIAR INFORMACIÓN

Por más información consulte el instructivo: I064 – Trabajar con Simulador.

3. **Adecuación de Simulador de Certificación a Faena:** Los simuladores para envío a Frigorífico (Suiza – Alta Calidad; Exportación regular; Cuota 481) incorporarán la nueva regla.

IMPORTANTE

Este nuevo control considera exclusivamente los tiempos de espera de tratamientos aplicados para despacho de tropa y asociados a guías de movimiento.

No contempla tratamientos sanitarios regulares realizados en el establecimiento, los cuales deben ser controlados por el productor y/o veterinario en la Planilla de Control Sanitario.